

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.", CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a los cinco días del mes marzo de dos mil diecisiete, a las trece horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A." con la asistencia de sus accionistas: Ing. Rodam Eduardo Gaviláñez Batallas, personalmente y por sus propios derechos como propietario de ochenta acciones; el Sr. Josué Santiago Gaviláñez Batallas personalmente y por sus propios derechos, como propietario de sesenta y cuatro acciones; Sra. Leonor Livia Gaviláñez Batallas personalmente y por sus propios derechos, como propietaria de ochenta acciones; se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constata previamente por Secretaría, con la revisión del libro de acciones y accionistas de la compañía. Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el artículo 285 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar el siguiente y único punto del orden del día: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Sr. Josué Santiago Gaviláñez Batallas y actuando en secretaría, el Ing. Rodam Eduardo Gaviláñez Batallas. El presidente dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, éste es sobre la aprobación de los Estados Financieros, para lo cual entrega la información pertinente, que es revisada por los accionistas, lo mismo que es aprobada en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punto materia y objeto de esta reunión, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace y al término de la cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta al texto por Secretaría y se le aprueba unánimemente, con lo cual se da por terminada la reunión a las dieciséis horas, firmando para constancia el Presidente con Juntan éste con los Accionistas y el Secretario que certifica.

Sr. Josué Santiago Gaviláñez Batallas
Presidente
Accionista

Ing. Rodam Eduardo Gaviláñez Batallas
Gerente - Secretario
Accionista

Leonor Livia Gaviláñez Batallas
Sra. Leonor Livia Gaviláñez Batallas
Accionista